



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Universidad de Granada

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

A través de la plataforma virtual Google Meet, siendo las 9:30 horas del día **04 de NOVIEMBRE de 2020**, se reúnen en convocatoria única las y los miembros de la Comisión Permanente de la mencionada facultad, previamente convocados por el Sr. Decano y bajo su presidencia, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Información del Decano
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de CONVENIO DE DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL entre el GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS (Universidad de Granada - UGR-) y el GRADO EN LENGUA CHINA Y SU LITERATURA (Beijing International Studies University -BISU-)
4. Información del Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad
5. Información del Vicedecanato de Ordenación Académica
6. Información del Vicedecanato de Economía e Infraestructuras
7. Información del Vicedecanato de Cultura e Investigación
8. Información del Vicedecanato de Estudiantes
9. Ruegos y preguntas

Excusa su ausencia Josefa Capel Martínez por problemas técnicos.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento unánime.

2. Información del Sr. Decano

Tras el saludo inicial de rigor, el Sr. Decano comienza su intervención lamentando el reciente fallecimiento de Juan Gay Armenteros, profesor del Departamento de Historia Contemporánea recientemente jubilado, expresando sus condolencias por tan sentida pérdida. Resalta su figura y aprecio, por su amistad y su magisterio.

Tras las palabras de reconocimiento a su figura, pasa a analizar la situación de la docencia en la Facultad, que se encuentra en modalidad a distancia y que continuará en principio hasta el 9 de noviembre, aunque el Decano considera muy poco probable la recuperación de la docencia presencial en vista de la situación sanitaria. En este sentido, la UGR, a través de la rectora Pilar Aranda, ha manifestado que hay que contribuir a la contención de la pandemia, que está siendo especialmente grave en Granada capital.

En este contexto, desde el Decanato se ha seguido trabajando en la solución de problemas sobrevenidos y de aspectos técnicos para la docencia, como es el caso del Aula Magna, donde se tuvo que ubicar a los estudiantes del tercer curso del grado de Filosofía justo antes de pasar a la enseñanza online. En ella, se ha habilitado el pasillo (vestíbulo) anterior para poder impartir docencia presencial. Para ello, se han preparado 36 mesas y sillas, y se intentará resolver el problema de la calefacción para que se pueda dar clases de forma digna.

Por otro lado, el Vicedecano de Infraestructura, D. Gonzalo Águila, ha estado pendiente de demandas de cámaras en las aulas para la docencia online. Excepto en el caso de las cuatro grandes aulas y auditorios, se ha optado por utilizar las cámaras de los ordenadores portátiles o por incorporar uno externo a los ordenadores de sobremesa. También se han atendido las peticiones de micrófonos. En general, la solución ha sido aceptada por el profesorado y todo marcha razonablemente bien.

La comunicación de los Vicedecanatos con los respectivos Vicerrectorados ha sido muy fluida en todo momento. El equipo decanal mantuvo una reunión con la Rectora y con el Vicerrector de Relaciones Institucionales, Pedro Mercado, en la que se comentó la situación en la que nos encontramos, así como los proyectos y retos que tenemos por delante. Desde el Decanato, se enfatizó la necesidad de conseguir más espacios, por ejemplo, para almacenar el material de Arqueología, que crece constantemente, o para la docencia en el grado de Filosofía, cuyos estudiantes creen en número año tras año. Respecto a este punto, la Rectora llegó a plantear que la parte de Odontología del Colegio Máximo se podría liberar en un futuro cercano. Además de mencionar a la Rectora el problema del Aula Magna, se pidió que se acometiera la obra de conexión entre los dos edificios que ocupará la Biblioteca mientras se llevan a cabo las obras actuales de acondicionamiento.

El Sr. Decano informa asimismo de que el Consejo de Gobierno puso en marcha, bajo la coordinación del Vicerrector de Relaciones Instituciones, el comité para ir trabajando en el plan estratégico de la UGR, y donde el Sr. Decano ha sido elegido como miembro entre el colectivo de decanos y decanas, junto con la administradora Alicia Vera y Francisco Contreras, entre otros.

Recuerda también que a día de hoy, 4 de noviembre, empieza el periodo de votación de las elecciones generales de la UGR, y durará hasta el viernes, 6 de noviembre. Algunos se han olvidado de hacer las comprobaciones de sus datos en el censo o de presentar sus candidaturas debido a esta situación atípica de no presencialidad.

Agradece a todo el personal por su dedicación en sus respectivos cambios de docencia y de la administración.

Respecto a las actividades culturales, menciona la conferencia online de Fernando Broncano, con notable éxito de seguimiento, y a Angélica Velasco con su charla sobre eco-feminismo. El 9 de noviembre será la próxima actividad, que también será por vía telemática cuya ventaja es que se consigue mayor difusión. Al repositorio de YouTube de conferencias se van incorporando más grabaciones del ciclo "El intelectual y su memoria" Cada vez hay más material del intelectual y su memoria y cada vez más personas acceden a dicho material. En el caso del pésame a Juan Gay, se adjuntó como homenaje el enlace a su conferencia dentro del ciclo "Vidas maestras".

El sr. Decano reconoce la labor constante de la administradora, Alicia Vera, la secretaria adjunta al Decanato, Esperanza Aguirre, y el resto del personal de Secretaría, que han trabajado duro para llevar un seguimiento permanente del Plan Covid.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de CONVENIO DE DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL entre el GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS (Universidad de Granada -UGR-) y el GRADO EN LENGUA CHINA Y SU LITERATURA (Beijing International Studies University -BISU-)

Toma la palabra el profesor D. Juan José Ciruela en representación del área de chino de la Facultad de Filosofía y Letras y participante, desde el principio, en las negociaciones con la Beijing International Studies University (BISU) para la creación de un título de Doble Grado internacional.

El prof. Ciruela informa de que BISU es una universidad bastante prestigiosa en el contexto chino, y tiene experiencia en firmas de dobles grados con otras universidades europeas, por lo que podemos tener la tranquilidad de que nuestros estudiantes podrán estar bien atendidos. El convenio que se pretende firmar es para la movilidad de estudiantes a partir del curso 2021-2022. Dicho convenio, sin embargo, contiene un anexo que hace referencia a un grupo de diez estudiantes chinos que ya se encuentran estudiando actualmente en la Facultad de Traducción e Interpretación de la UGR. Este grupo se extinguirá cuando culminen sus 4 años de estudio en la UGR. A partir de ahí, se activará el nuevo convenio que permitirá la matriculación de 5 estudiantes por cada universidad. Esos 5 se dividirán entre Traducción y Letras, que podrían acoger, respectivamente, a 3 y 2, y viceversa. El primer grupo de 10 está recibiendo docencia de forma telemática desde China debido a la pandemia y se prevé que siga siendo así en el segundo semestre. En relación con el plan de estudios, el Prof. Ciruela ha estado trabajando estrechamente con el Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez, para escoger una serie de asignaturas que sean acordes con los objetivos y las competencias que se persiguen dentro de este convenio.

El plan es que los estudiantes procedentes de BISU realicen sus dos primeros años de estudios en China y cursen los dos años restantes en la UGR. Este plan es diferente al de los 10 primeros, que era más exigente, al establecer tres años de estancia en nuestra Universidad tras un primer curso en su universidad de origen. Por su parte, nuestros estudiantes que irán a BISU serán 5 en total, seleccionados en origen, y también estarán repartidos entre Traductores y Letras. En este caso, el modelo será de 3+2. O sea, los primeros tres cursos en la UGR y los dos restantes en BISU. La razón de ello es el requisito de nivel de chino exigido por BISU, que establece que los estudiantes procedentes de la UGR deben terminar sus estudios en BISU con un nivel mínimo de chino avanzado 1 para poder optar al doble título. En BISU, en 3º hacen Chino Avanzado 1 y en 4º, Chino Avanzado 2. En un modelo 2+2, el nivel de acceso de nuestros estudiantes al nivel Avanzado 1 sería insuficiente. En el caso de que no alcancen el nivel, nuestros estudiantes tendrán otro certificado, pero no el de doble grado. La primera promoción será de prueba, pues no sabemos exactamente el nivel de dificultad de la lengua china en destino.

Otro de los requisitos para obtener el doble título es realizar el TFG tanto en origen como en destino, y en el caso de BISU, deberá realizarse en lengua china. Desde BISU, aseguran que no debería suponer ningún problema añadido, pues recibirán la tutorización adecuada. Para poder acceder, piden un nivel de HSK2 como Certificado de Lengua China, que según el prof. Ciruela es el nivel mínimo, equivalente a un A2 en el MCER. En BISU, nuestros estudiantes deberán estudiar como mínimo 4 horas diarias de chino. Nuestros estudiantes deberían terminar nuestra titulación con un nivel B2, normalmente.

En opinión del prof. Ciruela, este es un convenio que abre una posibilidad muy interesante, pues para una correcta formación del estudiantado, hay que tener una experiencia de estancia prolongada en China. Sería el primer doble grado de estas características con una universidad china en España, por lo que es una posibilidad muy atractiva y meritoria.

El sr. Decano comenta que el hecho de que se haya reducido de 20 a 5 estudiantes ha facilitado el proceso, pues 5 son más fáciles de asimilar. También facilita las cosas el diseño 2+2 para los estudiantes entrantes procedentes de BISU (en lugar del 1+3 inicial). Respecto al TFG, el prof. Ciruela añade que el formato es muy parecido al de la UGR en término de elección de tema, calendario, tutor, etc. Su extensión será de entre 8 y 10 páginas escritas en chino con ayuda del tutor.

Sr. Vicedecano añade que estos acuerdos se han llevado a la Comisión de Lenguas Modernas, a la que preocupaba que asistieran estudiantes nativos chinos a asignaturas de lengua china porque podrían provocar una descompensación. Esto se puede solucionar mediante los reconocimientos apropiados y sugiriendo la matriculación en asignaturas de literatura, cultura, y optativas. Por otro lado, al ser estancias de 2 años, facilita la elaboración de los horarios. No harán cursos completos de 3º y 4º, sino que irán escogiendo asignaturas sueltas de diferentes cursos que complementen mejor la formación ya recibida en origen. Habrá que ir ajustando los horarios pero, en principio, tiene el visto bueno de Comisión del Grado de Lenguas Modernas.

El prof. Ciruela añade que incorporar a estudiantes chinos a las clases de lengua china no era operativo y, por tanto, las asignaturas de lengua china se convalidarán. El convenio se firma para el grupo de 5. Además, se firma un anexo en el que se da un tratamiento especial a este grupo de 10 (Letras) + 10 (Traductores).

El grupo de 20 actual coincidirá con los 2 o 3 alumnos que vengan a través del nuevo convenio durante los cursos 2021-2022 y 2022-2023.

La urgencia de aprobar este convenio en Comisión Permanente se debe a que viene auspiciado por una financiación del gobierno chino que había que solicitar en un plazo muy limitado de tiempo, y la municipalidad de Pekín mostró mucho interés en este proyecto piloto. No somos la única universidad europea. La idea del gobierno chino era elegir tres o cuatro universidades europeas especialmente importantes para enviar a sus estudiantes para que se formación y obtuvieran un valor académico añadido.

D. Ignacio López pregunta si nuestros estudiantes recibirán algún tipo de financiación para su estancia. El prof. Ciruela afirma que se solicitará financiación dentro del nuevo programa Erasmus+ para el periodo 2021-2027. Se podrá transferir una parte del importe hacia movilidad fuera de Europa (20% más o menos).

Al no haber más palabras pedidas, se somete la propuesta a votación y se aprueba por asentimiento.

4. Información del Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad

El Sr. Vicedecano de Internacionalización, D. Jesús Fernández, informa de que este año está siendo más fácil la gestión al haber menos volumen, aunque, por otro lado, la atención que requiere cada estudiante es mayor.

En cifras, si se mantiene la movilidad en el segundo semestre, este año recibiremos a 239 alumnos entrantes, mientras que el año pasado fueron más de 500, y se espera que se reduzca aún más. Respecto al estudiantado saliente, un total de 79 alumnos se encuentran ya en sus destinos, muy por debajo de los 251 del curso pasado). En cuanto a la movilidad nacional, son 76 los estudiantes que han venido a la UGR, cifra que no varía mucho del curso pasado con 88, y 21 estudiantes de la UGR se encuentran fuera, lo que representa un descenso considerable respecto a los 35 del curso anterior.

La gestión está siendo diferente, siendo la docencia en línea tanto para estudiantes entrantes como salientes uno de los temas más recurrentes. Se estarán produciendo muchas incidencias y consultas, tanto en temas logísticos como de alteraciones de matrícula. La carga de trabajo final es, por tanto, similar al año anterior.

Algunas universidades están cancelando la movilidad del 2º semestre. Nuestros estudiantes también se están acogiendo a la posibilidad de cancelar la movilidad sin penalización. En ese caso, desde el Vicerrectorado de Internacionalización se están dando facilidades. No obstante, a veces se producen casos extremos, como un estudiante que quería cancelar su estancia estando ya en la universidad de destino. Desde el Vicerrectorado se pide al Vicedecanato que se haga un seguimiento muy cercano y estrecho de todos los estudiantes, para valorar si están teniendo problemas a todos los niveles (docencia, estancia, etc.), y que todo ello se registre en un documento Excel muy detallado.

Una novedad que tenemos es que se está viendo la necesidad de activar tutores entrantes para resolver situaciones que a veces se escapan al control de la Oficina de Relaciones Internacionales. En este momento tenemos dos tutores, uno en Estudios Ingleses y otro Historia del Arte. Se estudiará si se les asignarán

estudiantes entrantes a los tutores que ya asesoran a estudiantes salientes o se contará con tutores de nueva incorporación. Los detalles están en estudio.

El nuevo programa Erasmus+ comienza en 2021 (hasta 2027). El 21 de octubre hubo reunión de Vicedecanos, donde se informó de la digitalización de la gestión, de la necesidad de una movilidad más inclusiva, con espíritu verde. Sin embargo, falta presupuesto de la Comisión Europea. Hay una convocatoria pendiente de movilidad de grado que suele ser en noviembre pero que todavía no se ha publicado por no haber financiación. La previsión es que se publiquen los destinos y las plazas con la financiación por determinar. La novedad es que es poco probable que Reino Unido continúe en el programa, por lo que los fondos no se podrán usar para la movilidad a este país. Se mantiene esta financiación solo hasta mayo de 2022, pues la UGR dispone de unos remanentes y otros fondos.

La Coordinadora de Movilidad, Dña. Consuelo Pérez, añade que está siendo un año complicado tanto para entrantes como para salientes. Se está intentando dar cobertura a todos los estudiantes mediante encuentros diarios a través de Google MEET de 9 a 2. Se está haciendo mucho uso de este servicio entre el alumnado entrante, a veces solamente para poder desahogarse. Muchos preguntan si pueden regresar a su país, y no se les puede dar una respuesta clara, pues no se sabe a ciencia cierta qué va a pasar. Se sigue apostando por docencia presencial en la UGR pero los estudiantes están asustados y les gustaría seguir online. Por tanto, se prevé que algunos regresen a su país y pidan evaluación única final por emergencia.

En cuanto a los convenios Erasmus, se han prorrogado automáticamente hasta el año 2021-2022 los acuerdos que caducaban en 2020. Sin embargo, hay universidades que están cancelando la movilidad del 2º semestre de este curso e, incluso, el primer semestre del curso 2021-2022, como Portsmouth, que cancela 2020-2021 y 2021-2022. Se da la circunstancia de que, debido al Covid, muchos estudiantes con destino Reino Unido habían decidido posponer su estancia un año, pero ahora algunos se encuentran con que se han quedado sin destino Erasmus para el curso 2021-2022.

El sr. Decano considera que es necesario resolver la petición de continuar la docencia online. Habrá que hablar con el Vicerrectorado de Internacionalización para una mayor flexibilidad en este sentido, con independencia de lo que decida la UGR en su conjunto respecto a la presencialidad o no de la docencia en las semanas venideras, pues dicha flexibilidad es también deseable para nuestros estudiantes que se encuentran fuera. Al menos para este primer semestre, pues está por ver qué sucederá en el segundo semestre. Vista la experiencia social y sanitaria, la desescalada ahora va a ser complicada y será más prudente que la que tuvimos el verano pasado dados los resultados evidentes. La situación no es nada halagüeña, por lo que es mejor intentar solucionarlo con tiempo y no ir con prisas después, pues es posible que se dé la situación de que el estudiantado entrante decida directamente renunciar a la movilidad si la UGR es demasiado rígida.

El sr. Decano se interesa por el posicionamiento de las universidades escocesas ante el Brexit. D. Jesús Fernández señala que no hay ningún movimiento de las mismas que difiera de las universidades inglesas. El sr. Decano opina que el hecho de que el Reino Unido no debería implicar necesariamente retirarse del programa Erasmus+. D. Jesús Fernández afirma que había optimismo en el Vicerrectorado respecto a la posibilidad de que el Reino Unido se mantuviera en el programa a pesar del Brexit, pero en reuniones recientes la Vicerrectora de Internacionalización, Dorothy Kelly, se mostró bastante pesimista. Ante la pregunta

de una posibilidad solución buscando más socios en Irlanda, el Vicedecano responde que la Vicerrectora fue tajante en su negativa.

5. Información del Vicedecanato de Ordenación Académica

El Sr. Decano agradece la labor del Vicedecano, D. Miguel Puertas, en el convenio con BISU. Respecto a la presencialidad, el Sr. Vicedecano afirma que se están presentando problemas en relación a las pruebas de evaluación continua presenciales o algunas prácticas, puesto que algunos estudiantes ya se han ido. Por ejemplo, un estudiante había regresado a Valencia. Si sigue la prórroga de la docencia no presencial más allá del 9 de noviembre, en nuestra Facultad puede ser un problema el mantener las evaluaciones parciales presenciales.

Sobre las incidencias de principio de curso, ha habido peticiones de agrupación de los desdoblamientos en titulaciones con pocos alumnos (Clásicas, Estudios Árabes, Geografía) justo antes del comienzo de la docencia no presencial. Los criterios los estableció la Comisión de Asuntos Académicos y ha habido 80 peticiones de agrupación. Todo esto se ha quedado en el aire dado el estado de docencia en línea, aunque se están estudiando y pendientes de valoración por si se decidiera restablecer la docencia presencial.

El programa IMPLANTA se vuelve a poner en marcha. A todas las facultades se nos exigirá ir dando pasos. El Sr. Vicedecano ha comunicado a la Unidad de Calidad que será complicado este año debido a toda la situación sanitaria. Por otro, se le comunicó también a la Rectora que no es fácil que la facultad asuma el control del sistema de calidad y seguimiento bienal de los grados que actualmente realiza la DEVA. Es complicado puesto que no es una mera actividad burocrática, por lo que requiere una infraestructura administrativa. En caso contrario, será muy difícil de asumir. Ni siquiera en la Unidad de Calidad disponen de personal suficiente para ofrecernos apoyo y, por ello, parece que van a contratar a una empresa externa para asesorar en el proceso de control de la calidad. Por lo pronto, ya nos han pedido toda la documentación que dispongamos sobre control y seguimiento de la calidad, manuales, etc.. y que hayan sido aprobados por la Comisión de la Garantía Interna de la Calidad. El Sr. Vicedecano informa de que ha insistido en la necesidad de simplificar al máximo los trámites y procesos e ir dando pequeños pasos, y si es posible, esperar a que hayamos superado la situación de pandemia.

Informa, asimismo, sobre las modificaciones en los grados. El curso 2021-2022 se hace la renovación de las acreditaciones de la DEVA de todos los grados, puesto que se inicia otro nuevo sexenio. Las propuestas que se presenten habrá que aprobarlas en Junta de Facultad en diciembre de este año. Tenemos 3 modificaciones pendientes: Una es de Estudios Ingleses, que por error en el Verifica una asignatura consta como anual, cuando debería ser semestral; otra sería en Estudios Árabes, que tampoco es problemática, puesto que todo el Departamento está de acuerdo. Y hay una tercera más problemática, que concierne al Grado de Historia. En este Grado, llevan tiempo planteando la necesidad de incorporar una materia básica de Metodología de la Historia. El problema reside en que esto supone tener que quitar otra. La pregunta es cuál. En la Comisión de Grado tienen claro el añadir la asignatura, pero no cuál quitar. En una reunión de dicha Comisión celebrada recientemente, se aprobó por mayoría, pero no por unanimidad, suprimir la materia de lenguas clásicas. Se prevé que los departamentos implicados en la

docencia de esta asignatura probablemente no estén de acuerdo. Aun así, como equipo de gobierno, es nuestro deber llevar esta propuesta a Junta de Facultad.

El Dr. Decano interviene para preguntar si en esa propuesta, no solo la Comisión del Grado de Historia, sino también el profesorado de Historia estaría de acuerdo. Dña. Aurora Salvatierra afirma que, por conversaciones informales, sabe que hay un gran descontento, no solo por lo que respecta al profesorado de Lenguas Clásicas, sino también entre el profesorado de Historia, no solo por la asignatura que se quiere quitar, sino en este último caso, también por la que se quiere implantar. Por ello, prevé que será una cuestión problemática. El Sr. Vicedecano comenta que respecto a la asignatura que se quiere activar, todas las áreas están representadas en la Comisión y todos los representantes en dicha Comisión, incluidos varios directores de departamento, están de acuerdo en la necesidad de la nueva asignatura. Fue por mayoría, no unanimidad. Sí hay unanimidad en la necesidad de la nueva asignatura.

El Sr. Decano opina que trasladar el problema a la Junta de Facultad, sin haberlo dejado resuelto en el seno mismo de la titulación, no es la mejor solución. Por tanto, entre los implicados en la titulación deberían buscar el mayor consenso posible. Por otro lado, respecto a la posibilidad de proponer más modificaciones para la renovación del Verifica de los grados, habrá que ver qué se hace al respecto, puesto que diciembre está a la vuelta de la esquina y no disponemos de tiempo. Otra cuestión que se ha venido planteando al hilo de todo esto es el nivel de presencialidad en las titulaciones, aunque quizás esto sea difícil de abordar ahora.

D. José Antonio Belmonte afirma que en el Departamento de Latín y Griego lo han estado hablando y señala que en el caso de que dicho cambio se produjera, otras titulaciones podrían solicitar también la eliminación de dicha asignatura básica, y esto puede ser un asunto bastante delicado. Si el cambio implicara a una asignatura que repercutiera solo al área de Historia, quizás sería menos problemático, pero las Lenguas Clásicas implican a más departamentos y titulaciones. Por ello, añade que el Departamento de Griego votaría en contra en el caso de que hubiera que votar en la Junta de Facultad. El sr. Decano plantea también la duda de si es adecuado cambiar el plan de estudios de manera tan radical y se pregunta cuáles son los criterios que regulan la elección de las asignaturas básicas. Además, reitera que el primer punto de discordia está en el seno de la titulación de Historia y no sería buen idea trasladar el tema de discordia a la Junta, por lo que no ve oportuno que se eleve tal cual a la aprobación de la Junta.

Dña. Aurora Salvatierra no ve lógica la eliminación de Lenguas Clásicas, cuando recientemente se ha pedido el desdoblamiento de grupos por haber muchísimos matriculados y, precisamente, para hacer posible la asistencia de estudiantes de Historia. Opina que el cambio debe estar muy bien fundamentado para que salga adelante.

Habida cuenta de la situación, el Sr. Vicedecano propone pasar esta propuesta primero por la Comisión Permanente para estudiar y debatir su idoneidad. A pesar de estar de acuerdo en este punto, el sr. Decano coincide con la prof. Aurora Salvatierra en la necesidad de una argumentación sólida, puesto que se defendió en su momento incluir lenguas clásicas y ahora se argumenta lo contrario. Opina, por tanto, que hablar que hablar con las partes implicadas previamente.

Respecto al programa IMPLANTA, el sr. Decano reitera que habrá que llevarlo con sosiego. Además, no le parece bien tener que acudir a una empresa externa para su gestión, puesto que suelen tener un perfil muy técnico y su apoyo sería muy

formalista. Cuando se inició el proceso, el compromiso era obtener el apoyo de la Unidad de Calidad a cada Facultad, no que se delegara en una empresa externa. Además, en este contexto de no presencialidad la cosa se complica aún más. Por ello, habrá que dialogar con la Unidad, pues no le parece que sea el mejor momento sobre todo con la previsión de que continuaremos con la no presencialidad.

La administradora de la Facultada, Dña. Alicia Vera, se muestra está de acuerdo. Se trata de una mejora y de manera voluntaria, por lo que no se entiende esta prisa y, además, sin medios ni apoyos. Alguien debe justificar este proyecto, puesto que para nuestra Facultad va a suponer mucho trabajo y esfuerzo. Por tanto, habrá que pedir explicaciones, no solo a la Unidad, sino también a la propia Rectora, sobre la necesidad de que tenga que ser en este momento. El sr. Decano, agrega que, en su momento, la Rectora estuvo de acuerdo en que nosotros lo lleváramos como mejor lo viéramos, por lo que no se entiende esta premura teniendo incluso que recurrir a empresas externas.

6. Información del Vicedecanato de Economía e Infraestructuras

El Sr. Vicedecano de Economía e Infraestructuras, D. Gonzalo Águila, afirma que el principio de curso ha sido duro. Sin embargo, aunque ha habido incidencias, el impacto ha sido menor de lo esperado. Aprovecha para dar la enhorabuena al Vicedecano de Ordenación Académica por la manera en la que ha gestionado los espacios en relación con la docencia, que está íntimamente ligado al tema de las infraestructuras. Por otro lado, opina que la situación actual era previsible. Cuando la semipresencialidad empezaba a rodar bien, hemos tenido que pasar a la docencia online.

El sr. Vicedecano informa que el 3 de noviembre el Decano, la Administradora y él mismo tuvieron conocimiento de que la UGR se hacía cargo de los gastos de instalación de las cámaras. Mirando en perspectiva, opina que hemos actuado bien al haber sido cautos en el uso del presupuesto y la política de adquisiciones. Respecto a las cámaras, estamos bien abastecidos. Aún quedaban 4 cámaras sin instalar cuando empezamos el confinamiento. En este momento, se ha detenido la instalación, a la espera de cómo evoluciona la situación. Hay salas donde hay cámaras pero aún sin cables largos de conexión, pues ha habido problemas de suministro debido a falta de stock en los establecimientos. En definitiva, el balance es positivo, a pesar de algunas quejas puntuales que se han recibido.

Respecto a la Biblioteca, el sr. Vicedecano informa de que las obras culminarán después de Navidad, aunque la previsión era terminar antes. Insiste en la necesidad de insistir en que se haga la pasarela que conecte la biblioteca actual con el nuevo edificio. Para ello, se ha reunido con la Gerente para insistir en ello, junto con la directora de la Biblioteca de Letras, Dña. Olga Moreno.

En cuanto a los presupuestos, informa de que hay remanentes en todos los ámbitos. Hay un proyecto de invertir en mobiliario para el Aula Magna, para lo cual se pretendía trasladar dinero de una partida a otra dentro del presupuesto, pero no lo han autorizado, por lo que se está estudiando alguna otra alternativa. En resumen, se está viendo la mejor manera de invertir lo que resta del presupuesto de forma inteligente y eficiente en algunas mejoras en el Centro que estaban pendientes, como el arreglo de algún cuarto de baño, etc.

Respecto a las medidas anti-COVID, se ha acometido todas las medidas necesarias. La facultad es un lugar seguro, y así se lo han transmitido numerosos estudiantes y profesores. En este sentido, la administradora, Dña. Alicia Vera, añade que se ha hecho lo que se nos pidió desde el Servicio de Prevención. Paradójicamente, en un principio, a Gerencia le parecía bien adquirir cámaras para la docencia pero no que se pusieran geles hidroalcohólicos para limpiar cada aula. Aun así, desde la Facultad no se ha escatimado en gastos para dotarnos de todo lo necesario para las medidas higiénicas y sanitarias. En cuanto al apartado de gastos del presupuesto, dado que no se ha permitido emplear el remanente en el equipamiento del auditorio, se invertirá en la renovación de las luminarias. El viernes 6 habrá reunión con los de estudio lumínico para desatascar este asunto. Se ha dotado a la Unidad Técnica de presupuesto para arreglar las goteras, la reparación de las losetas de mármol del vestíbulo y para la climatización del hall del Aula Magna para la docencia de Filosofía. Aun así, es muy probable que este año no se gastará todo el presupuesto. El darle más dinero a la Unidad Técnica es un acuerdo al que se alcanzó con anterioridad. Si se detectan necesidades, habrá que decirlo ya, para comunicarlo cuanto antes a la Unidad técnica.

La Administradora menciona que Gerencia elaboró una instrucción por la que se permitía al PAS trabajar presencialmente por turnos con una presencialidad del 50%. Consecuentemente, se ha elaborado un plan en la Facultad para ir alternándose en la asistencia presencial a la Facultad. Se ha elaborado y publicado un cuadrante con toda la información.

El sr. Decano confirma que se está haciendo un magnífico trabajo en economía e infraestructuras. Septiembre fue un mes muy duro para los Vicedecanos de Infraestructura y de Ordenación Académica, en este caso con la distribución del 50%. Felizmente, fuimos prudentes en la adquisición de instrumentos audiovisuales, todo ello con la sospecha de que fuera por poco tiempo, como en realidad ha sucedido. Hemos sido muy precavidos con los gastos en cámaras y demás aparato técnico, pues no había seguridad de obtener financiación externa. La cuestión de las cámaras no es solo instalarlas, sino también mantenerlas y gestionarlas y para ello hace falta personal adecuado. Asimismo, el sr. Decano se muestra de acuerdo con la medida de la semipresencialidad del PAS. En el apartado de gastos, hay que tener en cuenta un refuerzo de la red eléctrica, sobre todo en relación con enchufes para el estudiantado. Además, es necesario dignificar el espacio de Conserjería, aprovechando la semipresencialidad del personal.

Dña. Aurora Salvatierra solicita que se dé un repaso a los cuartos de baño del área de Semíticas. El sr. Vicedecano de Infraestructuras informa que está aprobado en los presupuestos, con excepción del aparato de secado de manos, que se añadirá.

La directora de la Biblioteca de Letras, Dña. Olga Moreno, informa de que la biblioteca está funcionando bien. Ya hay 80 reservas de libros. Respecto a la pasarela, ha insistido a Dña. M^a José Ariza, directora de la Biblioteca, para que presione por su lado. En cuanto al mobiliario de la biblioteca, hay dos plantas de mobiliario de la antigua medicina que están reservadas, y que está haciendo el estudio de lo que hará falta. En relación a la hemeroteca, señala que muchos fondos se están trasladando al depósito del edificio de Medicina. No se tirarán, sino que estará bien resguardados. Todos esos fondos están digitalizados. La Hemeroteca de Prehistoria se bajará a la Biblioteca de Letras. La Directora enviará una consulta a los directores de departamentos para ver quiénes desean bajar sus libros a la

Biblioteca central de Letras. Finalmente, manifiesta su satisfacción en general por las obras de ampliación de la Biblioteca.

El sr. Decano agradece y da la enhorabuena por la excelente gestión del plan COVID, sobre todo a la administradora, Dña. Alicia Vera.

7. Información del Vicedecanato de Cultura e Investigación

El Sr. Vicedecana de Cultura e Investigación, Dña. Ana Gallego, informa de que se han puesto en marcha actividades culturales virtuales con un nuevo logo bajo el nombre de FyLmedia. Para ello, también se ha remozado y modernizado el canal de YouTube. Las actividades se han retomado con menor intensidad debido a las circunstancias y el formato. Aun así, al pasar al formato online, hemos ganado en difusión, como muchísimas visitas a nuestro canal. Por ejemplo, la conferencia inaugural de Fernando Broncano ha recibido 1.500 visitas, más de 300 la relativa a Mario Benedetti, la de eco-feminismo ha alcanzado ya las 500 visitas, y ya hay más de 2.500 suscripciones en el canal de YouTube de la Facultad actualmente.

Respecto a futuras actividades, menciona una actividad de cultura, literatura y responsabilidad, otra sobre nacionalismo y transculturación en diciembre, y sobre todo, una charla a cargo de Cecilia Palmeiro, promotora del movimiento Ni Una Menos, el próximo 25 de noviembre.

Por otro lado, se está trabajando en la promoción de las redes sociales. Se está creando una cuenta de Instagram, ya que nuestros estudiantes ya no usan Facebook, solo profesores y ex estudiantes. Seguiremos usando Facebook y Twitter, pero ahora Instagram será el canal principal. Cuando volvamos a la presencialidad, continuaremos con la modalidad dual (presencial y *streaming* en directo), por la proyección que ello consigue.

La sra. Vicedecana informa de que ya han comenzado los cursos de formación para el currículum social. La Facultad de Filosofía y Letras ha sido seleccionada, entre otros centros, para participar en un proyecto piloto de desarrollo de currícula sociales de los estudiantes vinculado con la Agenda 2030 y los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Se trata de canalizar a través de una aplicación de fácil manejo todas las actividades de formación, investigación, docencia y voluntariado que estén vinculadas con la Agenda 2030. En nuestra Facultad, se incluirían las labores de concienciación sobre lo que ya se está haciendo en relación al feminismo e igualdad, innovación docente, etc. La idea es lanzarlo en el segundo cuatrimestre, pero ahora está preparándose en el seno del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad para lanzarlo llegado el momento. A través de esta aplicación, los estudiantes una amplia gama de posibilidades, no solo de la UGR, sino también de otras universidades españolas.

El sr. Decano corrobora que las convocatorias de conferencias están siendo muy exitosas. El formato virtual nos está permitiendo llegar a sitios antes insospechados. La sr. Vicedecana manifiesta que este nuevo formato ha contribuido a la participación activa y democrática.

8. Información del Vicedecanato de Estudiantes

La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Dña. Gracia Morales, informa de los acontecimientos de los primeros 4 meses. Está siendo difícil organizar cosas con los estudiantes.

Se han organizado jornadas de acogida de estudiantes de nuevo ingreso. Se ha cambiado el formato, pasado a una modalidad semipresencial. Para ello, se ha creado una sección en página web de la Facultad bajo el nombre de Jornadas de acogida virtuales, donde se ha colgado el video de presentación de la Facultad, un video de saludo de la Vicedecana, otro video de presentación de la Biblioteca, etc. Además, los coordinadores y coordinadoras de las titulaciones visitaron las aulas de primer curso para darles charlas informativas con presencia del equipo decanal. En total, fueron 36 charlas. La mayoría presididas por la Vicedecana, con algunas sustituciones por parte del Decano, el Vicedecano de Internacionalización y el Secretario.

La sra. Vicedecana señala que seguimos con el programa NEAE con normalidad, con 18 estudiantes atendidos este año y sus tutores asignados excepto por uno que se acaba de recibir. Continuamos también con el programa ICARO de prácticas, aunque con un descenso considerable en el número de participantes. En este momento, 7 u 8 estudiantes continúan en prácticas, pero probablemente se interrumpirán en breve pues hay muy poca demanda por parte de las empresas.

En breve, se llevarán a cabo las jornadas de emprendimiento, en colaboración con la Facultad de Documentación y Comunicación. Será online el 13 de noviembre. El Decano y ella misma estarán en la inauguración. Se ha difundido entre el estudiantado, aunque no hay información sobre cuántos se han matriculado.

En cuanto a las elecciones de delegado de curso y de asignatura de este año, informa de que está siendo agotador, aunque va saliendo adelante. Lleva tres semanas trabajando en la elección de delegados de 80 grupos. Para ello, ha sido necesario contactar con profesorado que se hiciera cargo. Hasta el momento, ya hay 56 cargos de delegados electos. Algunos profesores no contestan, aunque pocos. Si antes era complicado, ahora lo es más, pues todo se está llevando a cabo de forma telemática. Se han habilitado espacios en PRADO para gestionar las votaciones anónimas online. La sra. Vicedecana concluye afirmando que casi todos son muy proactivos, con algunas excepciones. El proceso está resultando agotador, ya que la publicación de una nueva normativa más estricta sobre las elecciones de delegados y delegadas ha coincidido con la pandemia. No obstante, considera que es un proceso muy necesario e imprescindible para el buen funcionamiento del curso académico.

El sr. Decano da las gracias por gestionar las elecciones de delegado. Se suponía que, con la publicación de la nueva normativa, la Delegación General de Estudiantes (DGE) se encargaría de la gestión, pero no ha sido así, sino que sigue recayendo en el Vicedecanato y, además, el proceso se ha complicado. La sra. Vicedecana aclara que la DGE ha sido muy colaborativa, pero no se ha tenido en cuenta la complejidad de Letras.

El sr. Decano comenta que nos ha llegado información sobre estudiantes confinados y en cuarentena. Muchos estaban conformes y satisfechos con la presencialidad y sienten que todo se haya visto paralizado por la situación sanitaria.

9. Ruegos y preguntas

D. José Antonio Belmonte recuerda que posiblemente esta sea la última reunión de esta Comisión Permanente. El sr. Decano manifiesta que es y ha sido siempre un placer trabajar en esta Comisión Permanente. La colaboración recibida de parte de los miembros electos de la misma ha sido máxima en todo momento y el diálogo ha sido siempre franco, abierto y fluido, facilitando así el trabajo, especialmente en los tiempos recientes, que han sido muy complicados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:04 horas del día 04 de noviembre de 2020.

Vº Bº

El Decano

El Secretario